



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00598791- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Secretario de Administración, Miguel Ángel Martín Tomaino, referido al pedido de actualización del Módulo de Contratación de Recursos Humanos (MCRRHH) para los contratos de personal; y

CONSIDERANDO:

Que por RD-2024-121-E-UNC-DEC#FCS se estableció el valor del módulo a partir del 1° de abril del 2024, en la suma de pesos veintiocho mil (\$ 28.000).

Que la RR 1066/ 2023 faculta a las autoridades, con atribuciones para resolver las contrataciones, a definir el valor del Módulo y su mecanismo de actualización.

Que en NO-2024-00501528-UNC-SAD#FCS, el Secretario Administrativo, Miguel Ángel Martín Tomaino, informa que se dispone de los recursos presupuestarios necesarios para afrontar dicha actualización y recomienda a la Sra Decana establecer el Valor del Modulo de Contratación de Recursos Humanos (MCRRHH), a partir del 1° de julio del 2024, en la suma de pesos treinta y un mil (\$ 31.000).

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer el Valor del Módulo de Contratación de Recursos Humanos (MCRRHH), a partir del 1° de julio del 2024, en la suma de pesos treinta y un mil (\$ 31.000), en un todo de acuerdo con lo informado por Secretario de Administración en NO-2024-00501528-UNC-SAD#FCS

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar

